## Define Comisión de Recursos Hidráulicos cronograma de actividades para expedir la nueva Ley General de Aguas



CIUDAD DE MÉXICO.- La Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), aprobó, por 13 votos a favor, la propuesta de cronograma de actividades para expedir la nueva Ley General de Aguas y dar cumplimiento al requerimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de fecha 15 de mayo de 2024.

Se acordó remitirla a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su publicación en la Gaceta Parlamentaria. Pide se asignen los recursos presupuestales para la realización de foros y se informe a la SCJN para su conocimiento que la actual Legislatura concluirá sus trabajos realizando la propuesta de proyecto de dictamen.